

# La información y su manipulación en las relaciones de sucesos

## Encuesta sobre dos relatos de batallas navales entre españoles y holandeses (1638)

Didier Rault

Universidad Paul-Valéry (Montpellier III)

A finales de agosto y a primeros de septiembre de 1638, los galeones de la Flota de Tierra Firme, al mando de don Carlos de Ibarra, rechazaron, en dos batallas sucesivas frente a Pan de Cabañas (en la costa noroeste de Cuba), los ataques de una escuadra holandesa dos veces más numerosa y lograron salvar los siete millones de escudos de plata y mercancías preciosas que transportaban a España. Sin embargo, con haber resistido el impulso enemigo en dos ocasiones, el almirante Ibarra, persuadido de que no podría vencer definitivamente el obstáculo, se resolvió a navegar hacia Veracruz para invernar, y se reunió allí con la Flota de Nueva España<sup>1</sup>.

De los diversos documentos<sup>2</sup> que permiten una reconstitución precisa de aquellos acontecimientos, destacaremos el informe dirigido al rey de España por orden del virrey

<sup>1</sup> La Flota de la plata llegaría a Cádiz durante el verano de 1639, dos semanas antes de que la escuadra de Nicolás de Oquendo zarpara rumbo a Dunquerque.

<sup>2</sup> *Copia de una carta que escriuió el Padre Fr. Juan Lainez Predicador y Comisario Provincial de la Provincia de Lima al Reverendissimo Padre Fr. Josef. de Cisneros, Padre de la Santa Provincia de la Concepcion, y Comisario de todas las del Pirú, en que le da cuenta del viaje de los galeones, batalla con Pie de Palo y otros sucesos hasta que llegaron a España. Habla el autor de esta carta como testigo de vista porque se embarcó en la Almiranta en que venía embarcado.* Con licencia la imprimió en Málaga Juan Serrano de Vargas y Ureña año de 1639, Museo Naval, Madrid, Colección Fernández de Navarrete (en adelante: Nav.), XXIV, fº 264, doc. 40.

de Nueva España, que contiene en particular un relato puntual de los combates, redactado por un secretario de Ibarra<sup>3</sup>.

En otras fuentes, bastante numerosas, se encuentran testimonios con los cuales se puede establecer cómo se fue difundiendo la información acerca de los galeones de la plata a lo largo de los años 1638 y 1639.

Trataremos primero de la información secreta. La autoridad real española, que disponía de una red de agentes particularmente activos en Flandes, había conseguido al principio de 1638 informaciones secretas de sumo interés: un correo de un informador flamenco, con fecha del 28 de abril, anunciaba la salida de una escuadra holandesa rumbo a Brasil<sup>4</sup>. Tan pronto como se enteró de ello, el Consejo, con una Real Cédula (8 de mayo), avisó a Ibarra de este peligro y de las medidas que debía tomar<sup>5</sup>. Pero, por muy organizada que estaba la cosecha de información militar, salida la flota, el gobierno tenía que esperar, si no hasta su regreso, por lo menos varios meses para obtener más noticias. Así ocurrió en el caso presente. Fue sólo a finales del mes de noviembre del mismo año cuando la Princesa Margarita de Saboya, gobernadora de Portugal, dirigió dos correos al rey, y el Duque de Medina Sidonia por su parte le mandó uno<sup>6</sup>. Cada uno de estos tres correos contenía informaciones incompletas, y las misivas, en algunos aspectos, resultaban contradictorias<sup>7</sup>. La Junta de Armadas los

*Relacion que embió a su Magestad el Marqués de Cadereyta, Virrey de la Nueva España, en que da cuenta del feliz successo que ha tenido esta Monarquía en la detención de la Flota, por el gran peligro que tenía de los enemigos en el camino: y como la armada de los galeones del general D Carlos de Yuarra la defendió con su acostumbrado valor, y de sus famosos capitanes, y valientes soldados* B.N Madrid, Mss 2369 fº 283-291.

<sup>3</sup> *Ibid*, fº 290 vº-292 vº. *Relacion que Don Carlos de Ybarra, Vizconde de Centenera, Capitan general de la Real Armada de la guardia de la Carrera de las Indias, embió de la mar a vista de tierra, al Marqués de Cadereyta, Virrey de la Nueva España.*

<sup>4</sup> En las colecciones del Archivo General de Indias: Ct. 5118, 24 abril de 1638: *Capitulo de una carta que embio el Capitan Gabriel de Pastrana, uno de los quatro entretenidos que tiene su magd en Anveres, escrita en dicho Anveres, en 24 de Abril de 1638, a Melchior Méndez de Acosta, vezino de Sevilla.* El mismo se encuentra en el Ms. 2369 fº 283-291 de la B.N. de Madrid. Es: *Carta de Gabriel de Pastrana, a Melchor Mendez de Acosta, vezino de Sevilla*

<sup>5</sup> *Dos reales Cedula expedidas el año de 1638: una al Governador y Capitan Genl de Cartagena ordenandole que aprestase tres Navios de buen porte y una Lancha, para guarda y seguridad de aquellas Costas; y otra a la misma Ciudad de Cartagena, dandole aviso de la dicha orn., encargandola que asistiesen al Governador a todo lo que para el efecto fuese necesario.* Nav., XXVII, fº 577, doc. 61

<sup>6</sup> Los tres se conservan en el Archivo de Simancas: *La junta de Armadas con las cartas que se an recibido de la Princesa Margarita y Duque de Medina Sidonia, y las noticias que embian de auer peleado los galeones de la plata con onze nauios de Olanda*, 10 de diciembre de 1638. AGS, Sección Guerra Antigua, Leg. 3170.

<sup>7</sup> El correo de la princesa Margarita procedente de Lisboa y con fecha del 28 de noviembre y la declaración del marinero inglés incluso mencionan una escuadra de 11 navíos de Holanda, dos de los cuales llegaron a Plemua 26 días antes, o sea a dos de noviembre. Encontraron a los galeones de la Plata, que eran diez, 50 leguas al Este de la Bermuda. Los holandeses admitían su derrota. El que se fue a pique era un navío de mil toneladas con 36 cañones de bronce. Una tempestad separó los barcos de la escuadra. La pelea tendría lugar 66 días antes de la fecha del correo, o sea hacia el 20 de septiembre. El segundo correo de la princesa Margarita, con fecha del 30 de noviembre confirmaba el contenido del anterior, gracias a lo declarado por un marinero de Lubeque, pero sin más noticias. La declaración anunciada no figura en el legajo. El correo del duque de Medina Sidonia, proporcionaba una información procedente de Sanlúcar de Barrameda. Concordaba con los anteriores en decir que tenían 11 navíos los holandeses, uno de los cuales se fue a pique en Plemua ante los ojos de un capitán alemán. Los mismos holandeses confesaban su derrota. Pero, según

recogió en un informe al rey, con fecha del 10 de diciembre, que daba cuenta en sustancia de lo siguiente: varios capitanes de marina mercante (ingleses y alemanes) habían sido testigos o habían recibido testimonio de la llegada a Plemua (Plymouth) en noviembre de 1638 de dos navíos de guerra holandeses, cuyos oficiales declararon haber peleado con los galeones de la plata y haber sido derrotados. Dichos barcos venían tan destrozados que uno se fue a pique a las pocas horas de atracar.

El público, o sea la parte bastante reducida de la población que se interesaba en estas materias, no se enteró de nada hasta noviembre, es decir más de dos meses después de las batallas, cuando comenzaron a circular rumores en los círculos afines al poder real. Con fecha del 22 de noviembre, el padre jesuita González, que iba a Palacio a diario, escribe a su corresponsal el padre Pereira que:

Dícese, no sé con qué fundamento, que habían salido dos escuadras de holandeses a aguardar la flota, una de 14 navíos llevaba Pie de Palo, otra un capitán de Pernambuco, con que aquello queda muy flaco. Si la armada nuestra ha llegado, será la redención de aquella tierra, porque la hallarán sin defensa por mar y con pocas fuerzas por tierra. Llevaba orden el general que si no hallaba en la costa navíos de enemigos, la armada que va por la corona de Portugal, que serán más de 30 navíos, se quedase para la defensa de la costa; y la que va por la Corona de Castilla, que serán otros 30, vaya en desembarcando la gente de tierra, a buscar a Pie de Palo y consortes, y que pelee con ellos. Dios les dé buena suerte<sup>8</sup>.

Y, ya en diciembre de 1638, aparecieron las dos relaciones de sucesos que constituyen la materia principal del presente estudio<sup>9</sup>. Eran, en realidad, las primeras informaciones públicas sobre el asunto:

*RELACION / VERDADERA DE LA / REFRIEGA QVE TVVIERON / nuestros Galeones de la plata en el Cabo de / San Anton, con catorze nauios de Olanda, / de que era General Pie de Palo, y de la vito- / rria que dellos alcanzaron, sucedido en el mes / de Agosto passado deste presente año de / mil y seiscientos y treinta / y ocho, Madrid, 1638, Diego Díaz de la Carrera<sup>10</sup>. (En adelante: [A])*

*MUERTE DE PIE DE PALO. / SEGVNDA / RELACION, Y MVY CO- / piosa de una carta, que embiò el / señor Duque de Medina la la Contrastacion de / Sevilla, Madrid, 1638, Antonio Duplastre<sup>11</sup>. (En adelante: [B])*

esta fuente, la pelea tuvo lugar cerca de la Habana, y los pilotos de Sanlúcar deducían que el encuentro habría tenido lugar en agosto. No figura la declaración del capitán alemán, que el Duque juzgó demasiado imprecisa como para que justificase despachar un correo en diligencia al rey.

<sup>8</sup> MHE, vol. XV, pp. 104-105.

<sup>9</sup> El texto completo de ambas va adjunto en apéndice.

<sup>10</sup> B.N. Madrid, Mss 2369, f° 80-81.

<sup>11</sup> B.N. Madrid, V.E. 66-41.

Posteriormente, en 1639, varias relaciones de sucesos, entre las cuales las arriba citadas<sup>12</sup> difundieron ampliamente las informaciones que procedían de los marineros y los testigos presenciales de las batallas navales de Pan de Cabañas<sup>13</sup>.

De manera sorprendente, el contenido de los dos impresos aparecidos en diciembre de 1638 se inspiraba en las informaciones secretas que contenían los tres correos recibidos por las autoridades a finales de noviembre<sup>14</sup>. En los dos relatos, en efecto, aparecía como elemento fuerte, aunque de manera muy diferente, la noticia del naufragio de un navío de guerra de Holanda en que se plasmaba la derrota naval sufrida por aquel país. Por el padre González, sabemos que la noticia había alcanzado la capital. En efecto, en una carta que mandó a un sevillano, escribió:

Madrid y Diciembre 7 de 1638. Pax Christi, &c. Su carta de V.R. me ha quitado este correo las nuevas, porque las que han corrido estos días son las de los galeones que pelearon con Pie de Palo, y si esto se sabe ya por allá no hay cosa considerable: mentiras corren que, por parecerme lo son, no las escribo.<sup>15</sup>

La presente cita no basta para afirmar que el jesuita aludiese así a las relaciones de sucesos que nos ocupan. Quizás se tratara tan sólo de unos rumores. Cierto es que el informe de la Junta de Armadas lleva fecha del 10 de diciembre, pero los correos pudieron llegar a la Corte varios días antes, lo cual daba tiempo de sobra para difundir las noticias y componer uno o dos relatos breves. Sea lo que fuere, las noticias de diciembre fueron desestimadas por el padre González, que esperó la venida de mensajeros oficiales para confiar en las noticias. A primeros de enero de 1639, anunciaba, en una de sus cartas, la llegada de las primeras informaciones mandadas por Ibarra:

Madrid y Enero 4 de 1639. [...] Grande falta han de hacer los galeones que por ahora se sabe ya no vienen. Llegó aviso a S. M. de todo lo sucedido...<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Véase nota 2, *supra*.

<sup>13</sup> En Madrid, apareció, probablemente después del regreso de la Flota: *Los sucesos marítimos acaecidos con la Armada de galeones del General D. Carlos de Ibarra*, Madrid, 1639, Diego Díaz, 17 folios. Fechada en Mexico a 6/10/1638. *Nav.* VII, f° 7, doc. 2.

<sup>14</sup> Llama también la atención que tanto [A] como [B] recogiesen elementos de uno y otro correo, por lo cual resulta imposible que la fuente de información fuera única y que pudiera situarse en Sevilla. Los dos redactores estaban enterados, a todas luces, del contenido de los distintos correos, lo cual implica que se situasen en Madrid: según el redactor de [A], el barco naufragado tendría 32 cañones, casi lo que indicaba el primer correo de Lisboa, y el combate tuvo lugar en agosto, cerca de La Habana, como lo mencionaba el correo de Sanlúcar. En [B], el redactor indica que los combates tuvieron lugar a mediados de septiembre, siguiendo los correos de Lisboa, pero cerca de La Habana, conforme a lo que anunciaba el correo de Sanlúcar.

<sup>15</sup> *MHE*, vol. XV, p. 117-118.

<sup>16</sup> «... Los galeones nuestros eran nueve: pelearon tres veces. La primera fue con la capitana cinco navíos que la toparon sola; pidiéronla se rindiese y que dejarían libres todas las personas. El general D. Carlos (Ibarra) mandó no se disparase pieza ninguna hasta que él avisase; cercáronla por todas partes y llegaron a abordar dos navíos por los costados. A este tiempo mandó jugar la artillería y mosquetería, y fue reñidísima la pelea con grande daño de los enemigos.

Y al día siguiente, al mismo corresponsal, escribía:

Ha llegado el gentilhombre que trajo el aviso, y dice cómo pelearon 16 horas contra 24 bajeles del enemigo, y que habiéndolos maltratado, supo D. Carlos Ibarra que a la entrada de La Habana le aguardaban otros 12 bajeles, y por hallarse maltratado, y porque los nortes se lo estorbaban, se retiró a la Veracruz con sus fanales encendidos. Murió D. Nicolás de Rasपुरu y otro capitán llamado Francisco de Herrera<sup>17</sup>.

Disponemos de un segundo testimonio, el del historiador J. A. Vincart, que, en su *Historia de Felipe IV*, parcialmente redactada en mayo de 1639<sup>18</sup>, analiza detalladamente el primer impreso, y nos proporciona así unas indicaciones bastante claras sobre su recepción entre el público<sup>19</sup>. Tenemos prueba de que se refiere efectivamente a lo que comentamos con la referencia explícita a la pretendida muerte de Pie de Palo. Lo que nos revelan los comentarios de Vincart es que él, al contrario del padre González, sí dio crédito a la carta y a lo que anunciaba, y como él, muchos lo

El día siguiente, al amanecer, llegó la almiranta nuestra a juntarse con la capitana, y sacudióles también a los enemigos, que tuvieron de retirarse. Dieron aviso a su general Pié de Palo, el cual dicen los trató muy mal, diciéndoles eran unos gallinas, y que siendo cinco para uno no habían tenido valor para rendir el navío. Don Carlos dicen, se portó con gran valor, y que habiéndole echado una bomba en el navío, y no atreviéndose los soldados a sacarla fuera, él se abrazó con ella y al arrojarla fuera reventó. Hízole tres heridas, una en el rostro, otra en el pecho y otra en el brazo, aunque todas, por haberle cogido al soslayo, de poca importancia.

Habiáansele llegado al enemigo otros siete navíos que eran por todos los que venían 24 y ya los nuestros estaban juntos. Tornóse a pelear al día siguiente, y la noche los esparció. Al otro día, viendo a los nuestros a punto de guerra, no se sabe por qué alzaron velas y se fueron.

Dicen murieron de los nuestros 50; otros dicen 80. Esto es lo que vino con el navío de aviso. El daño de los enemigos hasta ahora no se sabe, y debió de ser muy grande, pues siendo tan superiores en velas y gente el no atreverse a pelear indica fue grande el destrozo que padecieron en los dos encuentros» (MHE, vol. 15, p. 163).

<sup>17</sup> Madrid y Enero 5 de 1639. La carta va sin firma (MHE, vol. XV, p. 165).

<sup>18</sup> «Vuelvo a decir, que de las tres cosas, de no tomarla o echarla a fondo, consiguieron la tercera, que fue no dejarla venir a España, para dañar con su falta, meternos en mayor necesidad y tribulaciones de buscar dineros sobre efectos, que en este año de 39, a mediado Mayo, que acabo de escribir este libro (el subrayado es nuestro), con la vuelta del corsario allá y una armada valiente francesa en la Rochela y otros puertos, no sabemos el intento ni el fin que tendrán, o si saldrá cuando vengán galeones y flota y la esperarán en las islas Terceras, en el cabo de San Vicente, o en la bahía de Cádiz», CODOIN, 77, p. 652.

<sup>19</sup> P. 648: «... [el Virrey de Nueva España] envió a visitar a D. Carlos y a los demás cabos, capitanes y oficiales de la armada, dándoles la enhorabuena de lo sucedido, aunque ya acá se había tenido nueva del reencuentro por una carta, aunque apócrifa, que envió el duque de Medinasidonia, por una relación de un mercader inglés (el subrayado es nuestro)...». P. 651: «Por eso, digo, fue poco bien verdadera la carta, porque la muerte de Pie de Palo salió falsa, porque él volvió a Holanda, a toda diligencia, con la rabia de no haber podido conseguir la presa de los galeones; volviéronla a armar, y tornó a salir con la misma prisa que había llegado, o para socorrer al Brasil por los refuerzos considerables que habían salido de Lisboa para allá, a cargo de D. Fernando Mascareñas, conde de la Torre, y otros cabos, o para volver a esperar flota y galeones, y a no desistir de su pertinacia, que si no se remedia esto será arriesgarla cada año con el mal ejemplo de la primera vez, y verse todo en la misma desesperación. Cuanto a la pérdida de las siete naos, también hace dificultad, porque el almirante D. Pedro de Ursúa reconoció por la postrera vez que las naos del enemigo eran 24, y que venía más acrecentado que las otras dos veces; que los embistió de suerte que no se conoció en ellos pérdida alguna, antes cada vez de más número, si bien, aunque luego a la mañana no se vieron, puede ser que de la refriega, que no le sería dulce ni de poca sangre, fracasasen algunas, pues se desferraron tan aprisa a lo menos de ellos, y de las islas no se ocupó nada», CODOIN, 77.

creyeron. Podemos constatar así que, aun entre los más cultos y enterados, una relación de suceso militar podía ser aceptada y surtir efectos. Por si fuera poco, la existencia de una segunda relación viene a darnos una prueba suplementaria del interés que despertó la primera.

Un examen cuidadoso del contenido y de la retórica empleada en ambos impresos permite discernir unos rasgos característicos que los separan del resto de las relaciones de sucesos militares.

1) En primer lugar, los redactores de [A] y [B] se valen de estrategias narrativas muy distintas de las que se suelen emplear en las relaciones de hechos bélicos.

a) Al contrario de lo que suele ocurrir en las relaciones de sucesos navales, las precisiones temporales y espaciales son escasas, por lo menos en [A]<sup>20</sup>. La mayor parte de estas indicaciones están concentradas en la primera página, en el título y en las primeras líneas de texto, con el fin evidente de crear un efecto de gran precisión. Sin embargo, la observación precisa del documento deja ver que no se indican ni el nombre del supuesto capitán inglés, ni el de su barco, tampoco la fecha de su encuentro con el barco holandés, el cual queda también sin identificar. En cuanto al relato de la batalla naval con la Flota de Tierra Firme, la imprecisión temporal: «Descubrimoslos un día de los de agosto...» y la falta de relato detallado de las operaciones militares contradicen en buena medida la intención de verosimilitud manifestada por otro recurso, como es el empleo del estilo directo.

b) En [A], aunque median otras instancias —el secretario para la guerra del duque de Medina Sidonia, el capitán del barco inglés— se nos comunica casi todo el relato de las desgracias de los marineros holandeses en primera persona de plural, lo cual es sumamente raro tratándose de una relación de sucesos navales. Una inmensa mayoría de las que hemos podido manejar<sup>21</sup> recurre al contrario a un esquema narrativo impersonal: el giro *se + tercera persona verbal* manifiesta la intención de dar un relato objetivo. La objetividad aparente se concibe como un elemento constitutivo de la precisión de lo narrado, precisión que abarca tanto las indicaciones espaciales, temporales, como las menciones tácticas. Todo lo contrario de lo que ocurre en el caso presente. Debe llamar también la atención el que en [A] la primera persona aparezca de sopetón, en medio de una frase, sin previo aviso de que se va a mencionar el testimonio directo de uno de los contrincantes. La relación se abre en efecto de una manera acostumbrada, anunciando que se va a difundir un testimonio, el cual empieza según la norma de la prosa administrativa de entonces, es decir en estilo indirecto.

[B] se vale también del estilo directo, justificando su aparición con una retórica apropiada:

Y habiendo puesto al capitán en presencia de la Excelencia y, habiendo sido impelido a que dijese la causa de su desavío, dijo las razones siguientes, aunque en palabras mal formadas, que causa la variedad de su lengua a la nuestra: «La causa de mi derrota, Excelentísimo señor, es ésta...

<sup>20</sup> En cuanto a [B], al contrario, los detalles precisos, numéricos, son abundantes a lo largo del relato.

<sup>21</sup> Algunos catálogos recogen nutridas listas de relaciones navales: Simón Díaz, 1972, pp. 758-77; Paz, 1938.

En este impreso, se nota que, a diferencia de lo que pasa en la primera relación, el testimonio se obtiene por la fuerza, detalle que sirve para introducir el estilo directo que no es la forma normal de presentación de las informaciones (y menos aún en el caso particular de un extranjero, cuyas palabras hay que traducir o adaptar). La introducción del estilo directo tiene la ventaja de suprimir todo intermediario y les confiere a las declaraciones favorables a España recogidas en boca de un enemigo un valor probatorio muy fuerte. Su adopción, que subraya la apóstrofe «Excelentísimo Señor» es pues una elección estilística abierta, aunque el redactor, al final, con cierta incoherencia, y sin previo aviso, pase del punto de vista holandés al español:

Ésta es la victoria de los galeones y adversidad nuestra. Yo, como participante en ella, me ha traído quizá la fortuna, adonde espero hallar, como soldado, alivio en el sagrado de V. Excelencia.

Hallóse por cuenta que los muertos y heridos de muerte llegaron a cuatrocientos, y en ellos cinco capitanes y el general Pie de Palo. De los nuestros serían hasta cuarenta, sin algunos heridos. De todo se ha de dar gracias a nuestro Señor, que vuelve por su causa. [B]

c) Las relaciones españolas de sucesos navales suelen desarrollar un punto de vista narrativo estrictamente unilateral, el de un marinero español que fue o pretende haber sido testigo presencial de lo que narra. Introducir el punto de vista de otros, el de los enemigos, e incluso contrastar las miradas<sup>22</sup> supone una sutileza inhabitual en este tipo de relatos, y más aún cuando se combina con el uso del estilo directo.

d) El redactor de [A] consigue crear un efecto patético al contar cómo la noticia se recogió: un navío inglés, de marina mercante, que navegaba hacia Sanlúcar de Barrameda, se encontró (a la entrada del Canal) con un buque de guerra holandés muy dañado por una batalla naval y a punto de naufragar:

Que saliendo con su nao por la Canal de Inglaterra para venir la vuelta de España, adonde era su derecho viaje, dio vista a un navío grande, que a toda diligencia venía enderezado hacia el suyo, el cual venía muy destrozado, desarbolado de un árbol, y tan roto de balazos, que le obligaba a venir dando incesantemente a las bombas, por la mucha agua que hacía. Los que venían dentro, luego que llegaron a paraje que pudiesen ser oídos, con grandes voces y clamores comenzaron a pedir socorro, diciendo que se iban a pique, como se echaba de ver por el destrozo de la nao en que venían.

En [B], no se encuentra el mismo tono novelesco: el redactor pretende que un barco holandés llegó a Sanlúcar, y no intenta realmente aprovechar las posibilidades

<sup>22</sup> Véase [B]: «El general de los galeones que, según oí decir, se llamaba don Carlos de Ibarra, viendo la batalla que le proponían, puso sus galeones en forma de pelea, y se encontraron los dos combatientes; y el dicho don Carlos se dio tan buena maña con sus soldados que obligó a Pie de Palo a retirarse con pérdida de su reputación y gente, y cuatro navíos en ella; y la Capitana, abrasada de las bombas de los galeones, fue a sepultarse en las profundas aguas del Océano.

Viendo Pie de Palo el poco fruto y mucho daño que de sus enemigos había recibido, determinó volverse al resto de su armada, la cual estaba retirada algo a la vista de los galeones».

narrativas que así se ofrecen<sup>23</sup>. En este caso, es la acumulación de detalles factuales lo que intenta crear un efecto de realidad de igual eficacia.

e) Cabe señalar que en ninguna de las dos relaciones se mencionan las heridas que sufrió el Almirante Ibarra durante la batalla del 31 de agosto al recoger una bomba en la cubierta de su navío<sup>24</sup>. Esto iba en contra de lo habitual en este tipo de relaciones, en que eran frecuentes las menciones de las heridas recibidas por los oficiales españoles, y donde, asimismo, se solía añadir que, pese a una herida leve o más grave, el capitán había seguido peleando<sup>25</sup>.

2) En segundo lugar, lo que podía haber llamado la atención era la existencia de numerosas contradicciones entre los dos impresos: el informador en [A] es un inglés, en [B] un holandés; [A] menciona una carta enviada a Madrid, mientras que en [B] va dirigida a la Casa de «la Contrastación (*sic*) en Sevilla»; [B] sitúa los combates a mediados de septiembre, cuando, según [A], se desarrollaron a finales de agosto.

Todo lo anterior permite comprender la actitud crítica que adoptaron algunos entendidos, acostumbrados a leer relaciones bélicas y por lo tanto aptos a discernir en ambos impresos el uso de una retórica inhabitual. Calificar estos dos impresos de *mentiras*, como lo hizo el padre jesuita González, no basta, sin embargo, para resolver todos los problemas que plantean. Verdad es que muchos datos precisos proporcionados por [A] son falsos o incompletos, como las fechas<sup>26</sup>, la descripción de las escuadras<sup>27</sup>, el balance de las pérdidas materiales y humanas<sup>28</sup>, el número de encuentros. En el caso de [B], donde las precisiones son mucho más numerosas, los errores, o las mentiras, también lo son. Pero, esto no quita que, en el contexto de incertidumbre de entonces, un enfrentamiento entre la Flota de Tierra Firme y una

<sup>23</sup> Tal vez porque el hecho en sí resultaba tan extraordinario que costaba creerlo. Dar más detalles podía perjudicar la buena recepción del impreso.

<sup>24</sup> Véanse: *Relacion*, citado *supra* en la nota 2, f° 291r°; *Copia*, citado *supra* en la nota 2, f° 269 v°.

<sup>25</sup> Véanse por ejemplo: *Relacion de la presa, que don Diego Pimentel, que esté en el cielo, General de la escuadra de Napoles, hizo a la vista de las islas de san Pedro, con ocho galeras de su escuadra, quatro de Florencia, y tres del Papa*. Juan Delgado, 1616. 4 p. B.N. Madrid V. Ca 226 n° 44; *Relacion verdadera de la vitoria que tuvo don Fadrique de Toledo Ossorio, Capitan General de la Armada, y del exercito del Mar Oceano, contra treynta y un navios de Olandeses, en el Estrecho de Gibraltar, en diez de Agosto, año de 1621, dia de San Lorenço*. Valladolid, Geronimo Morillo, 1621. B.N. Madrid V. Ca 250 n° 77; *Relacion verdadera en la qual se da cuenta como la Armada de su Magestad, que trae a su cargo Nuño Alvarez Botello, General della, que es la Armada de Portugal, que anda en el Mar de la India, tuvo con las Armadas de Olanda, y de Inglaterra, en el estrecho de Ormuz. De que vino aviso en 20. de Febrero de 1626 años*. Valladolid, Viuda de Cordoba, 1626. B.N. Madrid V. T. 2358 f° 144; *Relacion de las cosas mas particulares, sucedidas en España, Italia, Francia, Flandes Alemania, y otras partes desde Febrero del año passado de 1636 hasta fin de Abril de 1637*. s.l., s.i., s.a. BN Madrid, Mss.2.367, f° 175-80.

<sup>26</sup> El primer combate entre la flota y los holandeses tuvo lugar el día 31 de agosto y el segundo el 3 de septiembre. El día 5 de septiembre, Ibarra tuvo un tercer contacto visual con la armada holandesa, pero ésta no se decidió a atacar. Ante la amenaza holandesa, Ibarra se resolvió a retirarse en el puerto más seguro de la zona, el de la Veracruz.

<sup>27</sup> Los barcos de Cornelius Holz, o Joll, o Goll, apodado *Pie de Palo*, eran, de hecho, veinticuatro.

<sup>28</sup> Después de dos batallas reñidas, la armada española sólo tuvo que separarse de un galeón desarbolado, el de Sancho de Urdanivia. Al parecer, los holandeses no habían perdido ningún barco (*Relacion*, citado *supra* en la nota 2, f° 291 v°).

escuadra holandesa, en el sitio y en la época descritos por ambos documentos<sup>29</sup>, fuese muy verosímil.

La coyuntura en la que aparecieron puede explicar en buena parte el éxito que tuvieron las dos relaciones y el crédito que se les dio entonces. En efecto, en los años 1620 a 1629, eran todavía poco numerosas las noticias impresas acerca de los galeones de la plata. Esto cambió en la década de los treinta, y esta evolución traduce sin duda una creciente preocupación de los españoles por las finanzas del reino<sup>30</sup>. Y es el caso que las relaciones [A] y [B] aparecieron en el momento preciso del año, el final del otoño, en el que tenía que haber llegado la Flota y la plata que transportaba. Recordemos que, según la cronología que presentamos al principio, aquel año de 1638 no apareció nada público sobre el asunto hasta diciembre. Podemos suponer por lo tanto que existía en España y en las colonias americanas una preocupación en torno a la llegada de los galeones, cosa que se puede medir por el regocijo popular que se echó de ver cuando llegaron a la Veracruz<sup>31</sup>. Desde una perspectiva más amplia, el contratiempo que supuso el retraso de los galeones de la plata ocurrió en un contexto de gran dificultad política y financiera para España y el gobierno del Conde-Duque de Olivares<sup>32</sup>. A finales del año 38, necesitaba renovar los asientos antes de emprender una

<sup>29</sup> El que haya dos documentos, y no uno, no es gran inconveniente. [B] se presenta como «segunda relación» y es en realidad un plagio bastante cuidadoso del anterior, lo cual correspondía a unas prácticas frecuentes entre los impresores-editores de relaciones de sucesos, que unas veces retocaban sus propios productos, otras se inspiraban en publicaciones ajenas. A modo de ejemplo, en el primer volumen del *Catálogo de Tomos de Varios de la Biblioteca Nacional de Madrid*, encontramos en el tomo 2364 la *Relacion verdadera de la gran vitoria que ha tenido la Magestad Cesarea del Emperador de Alemania contra el Rey de Suecia* (Francisco de Ocampo, Madrid, 1632) y el documento siguiente se titula: *Relación segunda, mas copiosa y verdadera, de la batalla que se dio a los diez y seis de Nouiembre de 1632, entre el Rey de Suecia y el General Woestayn, con muerte del dicho Rey*. Es del mismo editor.

El sitio de Bois-le-Duc dio lugar a dos relaciones publicadas en 1629 en Cuenca, siendo la primera la *Relacion verdadera de la feliz entrada del Exercito Catolico en la Velua, Pays de Holandeses, y destroço que hizo en la gente enemiga, con muerte de mas de dos mil hombres della, intentando divertirla del sitio de Volduque*, publicada por Julián de la Iglesia (BN Madrid, Mss 2361 f° 112-113), y la segunda la *Segunda Relacion y Avisos ciertos de siete deste mes de Agosto de lo sucedido en el sitio de Volduque, y del ardid, y estratagema militar de que usando el Baron de Gravendonc, Governador de la dicha plaça dio muestra de su industria admirable con muerte de mas de tres mil hombres del enemigo*, por Salvador de Viader, otro impresor conquense (BN Madrid, V.Ca. 224 n°107).

En nuestra «segunda relación» se ofrecen variantes del mismo tema: el capitán inglés pasa a ser holandés, la derrota de los enemigos es más clara y el acontecimiento se vuelve sensacional con el anuncio repetido de la muerte de Pie de Palo.

<sup>30</sup> Domínguez Ortiz, 1983, pp. 49-59.

<sup>31</sup> Véase la relación mandada por orden del virrey de Nueva España: *Relacion*, citado *supra* en la nota 2.

<sup>32</sup> Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, 1975, p. 122: «Resulta instructivo contemplar, en película fugaz, el tráfico americano del trienio 1638-40 a la luz del conflicto hispano-nórdico: 1638, la flota de Indias es obligada por la amenaza de los cruceros holandeses en el Caribe a invernar en Veracruz, “asegurando los tesoros y en ellos todas las esperanzas”; 1639, 22 de marzo, Sanlúcar de Barrameda, el almirante Rodríguez de Ledesma, al mando de ocho buques especiales de batalla, se dirige hacia la Habana en misión urgente de apoyo al Caribe español; 1639, 17 de julio, convoyada por la fuerte escolta de grandes galeones de los almirantes Orbea e Ibarra, una rica flota de Indias echa anclas en la bahía de Cádiz e inmediatamente —principios de agosto la actividad es frenética— zarpa Oquendo de ella, al frente de tres escuadras de combate, con rumbo a la Coruña, donde le espera el resto de la Armada dispuesta por Olivares para forzar el acceso al Mar del Norte; este año no se hace a la vela ninguna flota para Nueva España, pues la de 1639 retrasa su partida hasta el 21 de Abril de 1640; en 1640, no vendrá flota de Nueva España a la metròpoli y el

difícil campaña militar en Flandes durante el verano siguiente. Además, el día 17 de diciembre, tuvo lugar la capitulación de la fortaleza de Brisach, de la que Olivares quedaría informado al fin de la primera semana de 1639. Las buenas noticias escaseaban. Y podríamos imaginar, entonces, que un impresor-editor, o un redactor consciente de la preocupación popular (en el ambiente urbano, madrileño en particular, pero también de forma más difusa entre las clases más cultas, incluso en el campo) pudiera pensar en aprovecharla, por meros motivos de interés financiero. Pero tal hipótesis no parece muy verosímil. Descartamos esta posibilidad porque, por una parte, ciertas características de elementos de información hacen difícil que en el origen de las noticias haya meros rumores difundidos oralmente, por ejemplo por un secretario indiscreto: se menciona el origen preciso de uno de los correos, y en el primer impreso figuran también fechas, localizaciones, nombres exactos; aparece así que los que facilitaron la información a los redactores no lo hicieron por descuido, sino a sabiendas de algún sector de la administración real; y porque, por otra parte, se trata de dos productos muy elaborados y los promotores de relaciones de sucesos no solían invertir tanta energía para sacar un provecho mínimo (la producción de relaciones no daba ni para mantener a flote un taller de imprenta). A diferencia de los relatos fantásticos, que podían utilizarse varias veces, cambiándoles solamente la fecha y el lugar, no pasaba así con los hechos de guerra<sup>33</sup>.

Se trata de hecho de dos productos editoriales cuidadosamente fabricados, como podremos ver, examinando sucesivamente su título y su contenido ideológico.

1) *Título (tipografía, vocabulario y contenido informativo)*. En el siglo XVII, las relaciones de sucesos ya conforman un género editorial<sup>34</sup>, con sus correspondientes normas. La tipografía se atiene a ellas, dándole la máxima importancia al medio y a la calidad del material informativo que viene presentado. Con las palabras «Relación verdadera», en negrillas y en letras de molde de caja alta, empieza el título de numerosísimos pliegos sueltos. Es el caso del título de [A], cuya extensión —cincuenta y seis palabras— es común en las relaciones de sucesos de la época, que varían constantemente y sin claro signo de evolución entre un extremo de unas diez palabras y otro de unas ciento cincuenta. En cuanto al contenido, es de destacar en [A] lo poco expresivo del léxico: son raros los adjetivos («verdadera, presente») y los demás sintagmas calificativos proporcionan informaciones factuales («de la plata», «de Holanda», «de mil y seiscientos»...). «Refriega», primera palabra que llama la atención, parece restar importancia a lo ocurrido<sup>35</sup>. La duda sobre la conclusión del enfrentamiento sólo se despeja con la palabra «vitoria», que aparece tres líneas más abajo y además viene cortada por razones de tipografía. El redactor parece regirse por

tráfico americano en conjunto se contraerá a un 20% del normal. ¡La economía americana al servicio de nuestra política europea y ésta subordinada, a estas alturas ya menos conscientemente, a los objetivos económicos de España!».

<sup>33</sup> Como argumento suplementario, se puede mencionar que las relaciones de sucesos pueden indicar brevemente la procedencia de la información pero no suelen detallar cómo se consiguió.

<sup>34</sup> Véase Peña Sueiro, 1999, pp. 293-302, y el capítulo VII de nuestra tesis de 1999.

<sup>35</sup> Refriega: «El reencuentro o contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen*» (*Diccionario de Autoridades*). «Reencuentro o combate, ni tan empeñado ni entre tan gran número de contendientes como la batalla» (*Diccionario de la Real Academia Española*).

la precisión: la de los hechos, la presentación de los protagonistas (su calidad, su cantidad), la localización espacial, siendo la situación cronológica lo último que se menciona porque es un elemento clave de la validez del contenido informativo de cara al lectorado. Sin embargo, por muy comedido que parezca, este título no corresponde a una presentación impersonal: contiene algunas referencias nocionales («nuestros galeones»...; «el cabo de San Antón»; «Pie de Palo») que eran manejables sólo por los lectores españoles de aquel entonces y tienden claramente a establecer una compenetración entre el emisor y los receptores del mensaje escrito.

De la misma manera, en el título de la «Segunda relación» [B], si observamos la presentación tipográfica, se concede la mayor importancia al medio y a la calidad de la información recogida en él<sup>36</sup>. Así hay que entender por qué se tipografía «Segunda» con la caja más grande: el hecho de que se trate de una segunda edición, es decir de una información puesta al día —y «muy copiosa» por lo tanto—, refuerza aún más el valor de lo anunciado. 26 palabras para el título propiamente dicho, 67 para el conjunto título-subtítulo. Notemos que aparecen subpartes, con un a modo de antetítulo, que se relaciona directamente con el subtítulo: ambos se dedican a la descripción del contenido. Todo se concentra alrededor del personaje de Pie de Palo, mencionado tres veces. Sin embargo, no se trata de un personaje conocido en España, ya que [A] tiene que presentarlo<sup>37</sup>. [B] aprovecha indudablemente lo evocador del apodo para reforzar lo legítimo de la lucha contra la piratería. El primer uso aparece areferencial, y trata de *enganchar* al lector. Y en el segundo caso, se explicita el resultado de la batalla entre holandeses y españoles por su muerte, es decir por una metonimia.

2) *Contenido ideológico*. El contenido ideológico de [A] en particular y su presentación retórica aparecen muy coherentes y demasiado complejos para ser obra de un impresor:

a) El tema esencial que se abarca no es el de las finanzas españolas, sino el de la finalidad ideológica que permiten proseguir, o sea, la lucha contra los herejes, posible gracias al dinero los galeones de la plata:

habiendo persuadido un corsario (a quien llamaban Pie de Palo) a los Estados de Holanda que, ayudándole con algunos bajeles, gente y municiones, les daría ganada la flota de la Nueva España, con que, haciéndose ellos ricos, enflaquecerían juntamente las fuerzas de los católicos...

b) En el contexto de gran incertidumbre en el que se difunde la relación, el hecho de que un enemigo analice la situación militar como desfavorable para España para desembocar luego en el anuncio de una victoria española —en contra de lo que se podía esperar— refuerza la convicción del favor de la Providencia divina. Al mismo tiempo, desde el punto de vista retórico, puede dar una impresión de veracidad al relato, tanto

<sup>36</sup> La referencia a una carta también es característica de un estado de la prensa en el que las instancias todavía no se han estabilizado. Se sabe que la información pública apareció al principio de la era moderna como una forma degradada de las redes de información privada, que ofrecían noticias de gran valor por su carácter reciente y su confiabilidad. Un correo entre dos autoridades tan importantes como el Duque de Medina Sidonia y la Casa de Contratación (es decir el Estado) constituye pues una forma de garantía de la validez y la calidad de lo anunciado.

<sup>37</sup> «... un cosario (a quien llaman Pie de Palo)...».

más cuanto que el triunfalismo suele ser la norma en los relatos militares de la época. En las relaciones bélicas donde se adopta el punto de vista de un soldado español, su convicción de guerrear por la causa de Dios y del rey no deja lugar a ninguna duda sobre el resultado; elimina por consiguiente la posibilidad de recurrir al uso narrativo del *suspens*.

c) Hay una movilización necesaria de los católicos: en los años treinta, la financiación de la guerra con Francia, con Holanda, era causa de una huida hacia adelante. Todo debía someterse a este imperativo de captación legítima de todas las riquezas disponibles. Los presentes documentos apoyan decididamente la opción de la guerra total. El fracaso de todas las iniciativas pasadas del Conde-Duque para asociar las otras naciones sometidas a la monarquía en el esfuerzo financiero y militar puede justificar una constante necesidad de recordar a los castellanos la absoluta prioridad de la lucha contra los herejes y enemigos holandeses.

d) Los datos que proporciona la relación [A] acerca del navío holandés contienen rasgos nada realistas, como el de los naufragos que fueron salvados, o sea unas trescientas personas, o el número de los cañones que se pudieron sacar de las cubiertas, o sea treinta y dos piezas de artillería. Está claro que lo que interesa aquí no son las peripecias, sino la posibilidad de dar una representación de la fuerza militar que se le quitó al enemigo, y del peligro que se eliminó. Algo parecido se hace en [B], que menciona siete veces en el relato<sup>38</sup> el sugerente nombre del temible Pic de Palo.

e) Después de firmar la paz con España el 5 de septiembre de 1630, Inglaterra se había mantenido al margen de las guerras. Gracias a esta postura de no-intervencionismo, fue recobrando algo de su peso en el comercio marítimo en general y, en particular, en el del Mar del Norte<sup>39</sup>. Quizá el que la noticia sea proporcionada por un capitán inglés pueda contribuir a conferirle cierta verosimilitud y facilite, por lo tanto, la aceptación de la misma.

f) El relato de [A] introduce el tema providencial en relación con la presunción del enemigo holandés. Ése sería un tema tópico<sup>40</sup>, que aparece aquí en estilo directo en el discurso del corsario:

[A] Aquí repartíamos ya la plata, teniéndonos por tan señores de ella, que aun los de menores méritos se juzgaban malcontentos con la parte que se les adjudicaba; así se engañan los juicios humanos, y el nuestro nos engañó de suerte que en breves días nos hizo entender a pesar nuestro que no en el número de los combatientes consiste la felicidad de la victoria, sino en la dicha, o por ventura en la justicia de los que pelean.

[A] Descubrímoslos un día de los de agosto y, acometiéndolos con mucha determinación, y con poca ventura, hallamos nuestra perdición donde pensamos las ajenas riquezas.

En estos pasajes, el redactor intenta probablemente combinar varios efectos gratos a los lectores, y de uso muy corriente en las relaciones de sucesos. Gracias al favor de la divina Providencia, las pretensiones del enemigo acaban en ridículo, y la plata salvada

<sup>38</sup> O sea, incluyendo el título, nueve veces en total

<sup>39</sup> Acerca de la política exterior inglesa, véase: Préclin y Tapié, 1943, p. 187.

<sup>40</sup> Véase en particular *Los Sueños* de Francisco de Quevedo

—motor de las guerras en Europa— es una muestra del favor otorgado a España como defensora de la fe católica.

g) En [A] se menciona la presencia a bordo del barco holandés de «personas graves» arrestadas por contrariar las órdenes de Pie de Palo, mientras que en [B] el corsario amenazará con la muerte a los capitanes en desacuerdo con sus decisiones. Además de presentar al general holandés como temerario, estos elementos anecdóticos tienden a persuadir a los lectores de que la rebelión, en este caso, está justificada. Si el poder del general es injusto, lo será también quien le otorgó su dignidad, quien le dio su misión: el poder de las Provincias Unidas es un poder opresor. En suma, se dibuja en estas dos relaciones una figura de Holanda como una España al revés: dispone de magistrados y tribunales que castigan y ajustician a los buenos y razonables, obedece a un gobierno que confía en los más temerarios y se deja engañar por aventureros. Sus soldados hacen un uso pervertido de los sentimientos más nobles<sup>41</sup> («[Pie de Palo] determinó con los doce navíos que traía acometer aquella honrada aunque temeraria empresa [de robar la plata de los galeones]...») y, en sus empresas guerreras, nunca son favorecidos por la fortuna. El contraste, finalmente, culpa tanto al enemigo como ensalza las virtudes de España, su rey, sus soldados.

De manera paradójica, la coherencia de los aspectos ideológicos de nuestros documentos pone de manifiesto sus artificios. Es muy posible que esta prosa tuviese en los lectores españoles de 1638 un efecto contrario al que produce en los lectores de hoy: al dar de España, de sus soldados, de sus representantes una representación halagadora, los impresos entroncaban con la imagen tópica del imperio hegemónico.

Son documentos de tono abiertamente triunfalista, que se oponen, en este sentido, al informe del virrey de Nueva España, donde se nota sobre todo el alivio que supuso para los que protagonizaron aquellos acontecimientos el no haber sido derrotados:

Y este aviso se despacha a vista de la tierra de Nueva España, para dar cuenta de la venida de esta Armada a este Reino, y al señor marqués de Cadereyta, Virrey y capitán general de él, deseoso don Carlos de topar la Flota de Nueva España, porque si hubiese salido, y no hubiese entrado en la Habana en el ínter que se peleó las dos veces con el enemigo, se podría temer mal suceso, por la grande fuerza del enemigo, y la poca que llevó la Flota.<sup>42</sup>

En el contexto político en el que se redactaron nuestros impresos, pudo existir la tentación de influir sobre la moral de la incipiente opinión pública, dándole un adelanto de la información que se esperaba para unas semanas más tarde. Ninguna de las dos relaciones, en efecto, menciona el hecho de que dicho acontecimiento debía considerarse como afrentoso, y también desastroso para las finanzas de la Corona, ya que los galeones de ambas flotas se quedaron en América para invernar<sup>43</sup>.

Cuando se iba rumoreando en los mentideros que un acontecimiento se había producido, o podía haberse producido, era conveniente que el público encontrase una explicación aceptable para el poder real, porque en situaciones de preocupación

<sup>41</sup> A este respecto, notemos con qué generosidad los marineros ingleses o españoles actúan con los náufragos.

<sup>42</sup> *Relacion*, citado *supra* en la nota 2, f° 283-291.

<sup>43</sup> Véase, *supra*, la nota 17, con el comentario de Vincart sobre el retraso de la Flota.

general, el silencio de las autoridades solía interpretarse como voluntad de ocultar algo desagradable. En tal caso, un remedio eficaz era la interferencia intencionada, la desinformación, según la definición que da de este vocablo Vladimir Volkoff: «La désinformation est une manipulation de l'opinion publique, à des fins politiques, avec une information traitée par des moyens détournés»<sup>44</sup>. Y, de hecho, podemos destacar en los documentos estudiados algunos procedimientos característicos de las empresas de desinformación.

Las dos relaciones de sucesos dejan pensar que lo narrado procede del enemigo o de una instancia neutra y, por lo tanto, que dichas instancias asumen la autoría del mensaje. El papel de los intermediarios (el Secretario para la Guerra del Duque de MedinaSidonia, la Casa de la Contratación) se limita a recoger y transmitir las noticias dentro de un marco administrativo que infunde confianza por su elevado rango y su confiabilidad. Así, los lectores pueden concluir que la información recogida no se dirige primitivamente al público español, que no se trata de ensalzar una vez más —y sin fundamento auténtico— las hazañas de los soldados del rey. El redactor pretende de una manera implícita a la imparcialidad del relato. Recurriendo a un anacronismo, diremos que se vale del ansia de objetividad de los lectores. Si bien dicho concepto no correspondía en el siglo XVII a ninguna preocupación claramente formulada, en cambio, el público lector sí se interrogaba sobre la verdad de un asunto.

Otro elemento de convicción es el testimonio presencial, cuyo poder evocador es muy grande, debido a que, en este caso, se dirige más a los sentimientos que a la razón. No hay duda de que tal procedimiento se utiliza como una prueba implícita de veracidad. [A] recurre al testigo de vista porque sabe que la gran masa de los que van a acceder de una manera u otra —escrita u oral, directa o indirecta— a la noticia confunden la sinceridad con el carácter verdadero de los hechos, olvidando que el testimonio es esencialmente parcial y no objetivo.

Vemos que el mensaje va dirigido a la parte informada de la población española. Dicho mensaje es en sustancia muy distinto a la realidad de lo que pretenden anunciar las dos relaciones. Al enfocarlo todo en los combates navales y sus presuntas victorias, mantienen el silencio sobre el retraso de la llegada de los galeones y el empeoramiento inevitable de la situación económica del reino. Lo importante no es lo que está puesto de realce sino lo que así se deja en la sombra. En esto nuestros documentos se separan de la mayoría de las demás relaciones de sucesos bélicos, que perdían su crédito por el constante uso de una propaganda a favor de la Corona y su mesianismo político religioso, de una propaganda que necesita una oposición maniquea, clarísima, entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo malvado. En el caso presente, diversos detalles patéticos (como la descripción de los naufragos) dificultan o atenúan la oposición arriba descrita. Por lo tanto, no cabe hablar aquí de escritos de propaganda.

<sup>44</sup> Volkoff, 1999. Según señala este autor, el término apareció en ruso (*dezinformatsyia*) en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y luego pasó al inglés (*disinformation*). En 1974, el Dictionnaire Robert lo admite: «Désinformation: utilisation des techniques de l'information, notamment de l'information de masse, pour induire en erreur, cacher ou travestir les faits». En cuanto al español, las definiciones son escuetas: «Desinformar. Dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines» (*El País, Libro de Estilo*, 1993). «Desinformación: transmisión de información intencionadamente manipulada o incompleta» (*Clave, Diccionario del español actual*, Madrid, SM, 1997).

Indudablemente, nuestros impresos distan mucho de las habituales relaciones de guerra por la complejidad retórica y las intenciones ocultas que podemos descifrar en ellas. Esto deja suponer que sus redactores eran personajes cultos, duchos en el arte retórico, sin duda al servicio de la Corona o de alguna de las instituciones que colaboraban con ella en el poder político.

El gobierno de Olivares no tenía todavía la capacidad de controlar la difusión pública de noticias malas, ni de hacer que se cumpliesen las leyes que adoptaba. Favorecer de manera oculta la difusión de noticias buenas o menos desfavorables, con una presentación amena o atractiva, era un procedimiento sencillo, poco costoso y muy discreto para un poder político que tenía interés en difundir este tipo de informaciones en aquel momento. En tal caso, como lo hemos dicho arriba, no lograba influenciar a los medios bien informados, pero sí podía limitar la difusión de los rumores considerados perniciosos entre la masa de los que sólo disponían, directa o indirectamente, de la información desvirtuada de las relaciones de sucesos.

El poder político, además, tenía la capacidad de difundir un mensaje por medio de las relaciones de sucesos, aprovechando su propia falta de control efectivo sobre esta producción editorial. Por la dispersión geográfica de los talleres, sabemos que la censura previa era de hecho imposible. Al mismo tiempo, por su alejamiento de los centros de decisión, los promotores de estos impresos raramente podían disponer de informaciones exclusivas, o valiosas, que hubiesen justificado un control muy estricto. Bastaba probablemente con vigilar lo que producían los grandes talleres de los principales centros urbanos, como Madrid, Barcelona, Sevilla, en particular. Sólo dichos talleres podían disponer de informaciones relativas a la guerra dentro de un plazo bastante rápido, según los criterios de la época. Ni siquiera hacía falta que las autoridades interviniesen directamente en el proceso editorial. Bastaba con dejar que la noticia se filtrase tal y como convenía, poniéndola en forma con la contribución de uno de los escritores hábiles y deseosos de medrar poniendo su pluma al servicio de algún poderoso que abundaban en la corte. Esto puede contribuir a explicar por qué nuestros documentos aparecieron en Madrid y no en Sevilla, es decir cerca del poder político, pero también en la ciudad adonde llegó la noticia, y no cerca del lugar donde el suceso tuvo lugar. Además, ambas fueron producidas en talleres bien conocidos, lo cual podía —quizás— dar confianza a los lectores<sup>45</sup>.

El caso que estudiamos aquí se añade a varios otros ejemplos que pudimos analizar anteriormente<sup>46</sup>, con la diferencia de que los escritos que aparecieron en relación con lo narrado son aquí más numerosos. Su estudio contrastado nos permite llevar adelante la hipótesis de una intervención directa de agentes del poder político español en la producción de información pública masiva, en el siglo que fue el de los comienzos de la prensa periódica, en el que los Estados empezaron a tener en cuenta el peso de la opinión pública.

<sup>45</sup> Las *relaciones periódicas* que empezaron a salir en la década de los veinte para multiplicarse en la siguiente aparecieron sin indicación de fecha, ni de lugar, ni de imprenta, y sin embargo contenían informaciones serias. Véase Simón Díaz, 1972.

<sup>46</sup> Rault, 1999, pp. 411-422.

[A] Biblioteca Nacional, Madrid, Mss. 2369 fº 80-81

*Relación verdadera de la refriega que tuvieron nuestros galeones de la plata, en el Cabo de San Antón, con catorce navíos de Holanda, de que era general Pie de Palo, y de la vitoria que de ellos alcanzaron, sucedido en el mes de agosto pasado de este presente año de mil seiscientos y treinta y ocho.*

Sábado veinte y siete del mes de noviembre de este presente año de mil seiscientos y treinta y ocho, llegó un navío inglés a la ciudad de Sanlúcar de Barrameda a su puerto de Bonanza, y el capitán del dicho navío, sin seguirle más interés, siendo llamado del Excelentísimo señor Duque de Medina Sidonia, declaró ante el Secretario de Guerra del dicho señor Duque la relación siguiente, la cual luego fue despachada por su Excelencia a Madrid, avisando de todo ello a la Majestad Católica de Don Felipe nuestro señor, que Dios guarde. Y es como se sigue.

Que saliendo con su nao por el Canal de Inglaterra para venir la vuelta de España, adonde era su derecho viaje, dio vista a un navío grande, que a toda diligencia venía en[2]derezado hacia el suyo, el cual venía muy destrozado, desarbolado de un árbol, y tan roto de balazos, que le obligaba a venir dando incesantemente a las bombas, por la mucha agua que hacía. Los que venían dentro, luego que llegaron a paraje que pudiesen ser oídos, con grandes voces y clamores comenzaron a pedir socorro, diciendo que se iban a pique, como se echaba de ver por el destrozo de la nao en que venían.

Llegó el navío inglés al que le pedía socorro, que luego conoció que era de holandeses, y a toda prisa fue recibiendo en el suyo la gente que pudo, que serían trescientas personas, pero los más de ellos heridos, y algunos sin piernas y brazos, y tan maltratados todos que apenas se podían ayudar los unos a los otros; y fue necesario que los ingleses pasasen a muchos en hombros, obligados de la lástima con que les pedían que les sacasen de aquel peligro.

Venían en la misma nao cuatro presos también holandeses, los dos de ellos personas graves si bien sin cargos militares, y los otros dos capitanes de infantería. Y preguntada la causa de su prisión, le fue respondido que los llevaban así porque, en la refriega y batalla naval que había tenido con los galeones de la plata de España, no habían querido pelear por no haberse seguido su parecer, que había sido de no acometerlos, no sólo adivinando el mal suceso que después tuvieron, pero desalentando con su tibieza a los demás para que no pelesen; y así que los llevan (*sic*) presos a Holanda, porque aquel Magistrado los castigase conforme a su delito.

Dijo más que, puesta en salvo la gente, se sacó del mismo navío toda la artillería, que eran algunas piezas de bronce y otras de hierro colado, que entre todas serían treinta y dos, y que aunque había dentro muchas municiones, no se pudo salvar otra cosa, porque la nao se fue a pique, así por lo que tenía de maltratada como porque, divertidos en salvarse, se habían descuidado de las bombas.

[3] Puestos ya en salvo los holandeses, dice este capitán inglés que quiso saber la causa de aquel destrozo, y quién los había tan maltratado; y preguntándolo, le fue respondido que, habiendo persuadido un cosario (a quien llamaban Pie de Palo) a los Estados de Holanda que, ayudándole con algunos bajeles, gente y municiones, les daría ganada la flota de la Nueva España, con que, haciéndose ellos ricos, enflaquecerían juntamente las fuerzas de los católicos, fue fácilmente creído, así porque los grandes intereses suelen facilitar las empresas, como porque siendo este cosario tan práctico en las costas de las Indias, no pareció le podían engañar sus discursos. Diéronle los Estados algunas naos que, juntas a las que él tenía, llegaron al número de catorce, «con las cuales nos pusimos en el Cabo de San Antón, que es el paraje por donde ha de pasar la Flota para entrar en La Habana. Aquí repartíamos ya la plata, teniéndonos por tan

señores de ella que aun los de menores méritos se juzgaban malcontentos con la parte que se les adjudicaba; así se engañan los juicios humanos, y el nuestro nos engañó de suerte que en breves días nos hizo entender, a pesar nuestro, que no en el número de los combatientes consiste la felicidad de la victoria, sino en la dicha o, por ventura, en la justicia de los que pelean.

Estuvimos (como digo) en el Cabo de San Antón algunos días, en fin de los cuales tuvimos aviso que la Flota que aguardábamos no salía del puerto, o si había salido, había vuelto a arribar con un tiempo, y aunque después lo habían tenido para salir no se habían atrevido, por saber los estábamos aguardando, o fuesen avisos de España, o de algunas fregatas de la costa. Y así viendo frustrados nuestros intentos, nos resolvimos en dejar esta empresa e intentar la de los galeones que salen de Cartagena, y era éste el tiempo en que habían de venir a La Habana, que si bien son más fuertes y de más resistencia que la Flota, sabíamos que no eran más de siete, y siendo nosotros catorce y tan prevenidos, [4] poca lisonja era prometernos la victoria, particularmente juzgando que por la mayor parte vienen estos galeones más cargados de plata que advertidos de prevención. Descubrímoslos un día de los de agosto y, acometiéndolos con mucha determinación, y con poca ventura, hallamos nuestra perdición donde pensamos las ajenas riquezas. Echáronnos a pique siete naos, y entre ellas a nuestra almiranta, y quemáronnos nuestra capitana, matáronnos nuestro general, y finalmente nos desbarataron de suerte que, sin podernos valer unos a otros, cada uno trató de solo su remedio, sin acordarse del ajeno. Nuestra nao llegó aquí como la vistes, y no fue poca dicha habernos encontrado, porque, rendidos del trabajo, ya no había aliento para dar a la bomba, y cada hora pensábamos era la postrera de nuestras vidas. Los galeones de la plata, si bien juzgamos recibieron algún daño de nuestras balas, no se perdió ninguno, y todos se encaminaron a entrar en La Habana, adonde juzgo estarán para irse a España, con que harán más pública su dicha y nuestra afrenta.»

Esto declaró el capitán inglés que llegó a Sanlúcar, que lo había sabido de los holandeses de la nao que socorrió, los cuales echó en Inglaterra para que se curasen, y él volvió a proseguir su viaje. Esperamos en Dios que nuestros galeones estarán aquí presto, para mayor confusión de los enemigos, que por tantas vías procuran deslucir las felicidades de esta monarquía.

Con licencia. En Madrid, por Diego de la Carrera, año 1638.

[B] Biblioteca Nacional, Madrid, V.E. 66/41

*Muerte de Pie de Palo. Segunda relación, y muy copiosa, de una carta que envió el señor Duque de Medina a la Contrastación [sic] de Sevilla.*

Dase cuenta de la batalla que han tenido los galeones con 40 navíos de holandeses, siendo general de ellos Pie de Palo. Asimismo se da cuenta de su muerte, con pérdida de siete navíos, en el Cabo de San Antón.

En 13 de noviembre del año de 1638, llegó al puerto de Sanlúcar un navío de holandeses, el cual venía derrotado; y los más soldados venían tan destrozados que daban muestras del fracaso que les había sucedido, pues se hubieron de amparar de la piedad de nuestros marineros para desocupar el cascado vaso.

[2] Y habiendo puesto al capitán en presencia de la Excelencia, y habiendo sido impelido a que dijese la causa de su desavío, dijo las razones siguientes, aunque en palabras mal formadas que causa la variedad de su lengua a la nuestra: «La causa de mi derrota, Excelentísimo Señor, es ésta: salimos del puerto de Orlinche cuarenta y dos navíos con favorable viento, que nos incitaba la fortuna a la adversidad presente. Nuestro cabo era Pie de Palo, valiente aunque mal

afortunado soldado, con aviso que la flota venía de Cartagena para España ; y, estándola aguardando, tuvimos nueva que los galeones de la plata venían a salir a Cabo de San Antón, cargados con siete millones del Rey de España y particulares de ella.

En 16 de setiembre llamó nuestro general Pie de Palo a los capitanes de los navíos y les propuso su designio contra dichos galeones. Los dichos capitanes se inquietaron diciendo no traían orden de pelear si no fuese con la flota de Nueva España y que, si se perdiese la batalla, que sería de todos la afrenta, excediendo la orden que traía. Y Pie de Palo, viendo la respuesta con que los suyos se eximían, determinó con los doce navíos que traía acometer aquella honrada aunque temeraria empresa.

El general de los galeones que, según oí decir, se llamaba don Carlos de Ibarra, viendo la batalla que le proponían, puso sus galeones en forma de pelea, y se encontraron los dos combatientes; y el dicho don Carlos se dio tan buena maña con sus soldados que obligó a Pie de Palo a retirarse con pérdida de su reputación y gente, y cuatro navíos en ella; y la capitana, abrasada de las bombas de los galeones, fue a sepultarse en las profundas aguas del Océano.

Viendo Pie de Palo el poco fruto y mucho daño que de sus enemigos había recibido, determinó volverse al resto de su armada, la cual estaba retirada algo a la vista de los galeones. Propúsoles el dicho Pie de Palo el gran daño que de sus enemigos había recibido, y les dijo que se determinasen a ayudarle a tomar aquellos galeones, pues era tan inferior su poder al suyo, estando incorporada toda su armada; y que de no hacerle así, los había de llevar presos a Holanda a que pagasen su rebeldía con dividirles la cabeza de los hombros.

Los demás capitanes, viendo el peligro manifiesto que les proponían, se determinaron a su despecho de ir contra los galeones, los cuales habían seguido a la Habana, alegres de la división del enemigo y primera derrota.

En 17 del dicho mes dimos vista a los dichos galeones, ocho leguas de la Habana, que se habían reformado de pólvora y bastimentos. Pusímonos en la forma que primero, por causa de haberse mudado el viento tanto cuanto, y dimos la primera carga. Mas como quiera que la fortuna no se cansa de seguir a los desgraciados, nos echaron a pique tres navíos, y en ellos la almiranta. Los demás, viendo la poca suerte que habíamos tenido en la empresa, se retiraron con pérdida de siete naves, en ellas la almiranta echada a pique y la capitana abrasada. Ésta es la victoria de los galeones y adversidad nuestra. Yo, como participante en ella, me ha traído quizá la fortuna adonde espero hallar, como soldado, alivio en el sagrado de V. Excelencia.»

Hallóse por cuenta que los muertos y heridos de muerte llegaron a cuatrocientos, y en ellos cinco capitanes y el general Pie de Palo. De los nuestros serían hasta cuarenta, sin algunos heridos. De todo se ha de dar gracias a nuestro Señor, que vuelve por su causa.

Con licencia. En Madrid, por Antonio Duplastre, año 1638.

### Bibliografía

- ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José, *España, Flandes y el mar del Norte(1618-1639): la última ofensiva europea de los Austrias madrileños*, Barcelona, Planeta, 1975; reedición, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2001.
- Clave. *Diccionario del español actual*, Madrid, SM, 1997.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (Catálogo y análisis de su producción)*, Sevilla, Publ. de la Universidad de Sevilla, 1992.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Política y Hacienda de Felipe IV*, Madrid, Pegaso, 1983.
- El País, Libro de Estilo*, 9ª edición, Madrid, El País, 1993.

- ETTINGHAUSEN, Henry, «The news in Spain: *Relaciones de sucesos* in the reigns of Philip III and IV», *European History Quarterly*, 14, 1984, pp. 1-20.
- PAZ, Julián, *Catálogo de «Tomos de Varios»*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1938.
- PEÑA SUEIRO, Nieves «El título de las relaciones de sucesos», en Sagrario López Poza y Nieves Peña Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 293-302.
- PRÉCLIN, Edmond y Victor L. TAPIÉ, *Le XVII<sup>e</sup> siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 1943.
- RAULT, Didier, *Les «relaciones de sucesos» en Espagne au XVII<sup>e</sup> siècle (1598-1665)*, Montpellier, Université Paul-Valéry, 1999 (tesis inédita).
- SIMÓN DÍAZ, José, *Impresos del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1972.
- VOLKOFF, Vladimir, *Petite histoire de la désinformation*, Paris, Éditions du Rocher, 1999.

\*

RAULT, Didier. «La información y su manipulación en las relaciones de sucesos». En *Criticón* (Toulouse), 86, 2002, pp. 97-115.

**Resumen.** El estudio del contenido y las condiciones de elaboración y aparición de dos relaciones de sucesos acerca de los galeones del oro muestra que contienen informaciones falsificadas. La autoridad política española era la que tenía medios y motivos para proceder a dichas falsificaciones. En el siglo XVII, solía practicar la manipulación de la prensa de información pública.

**Résumé.** À l'étude du contenu et des conditions d'élaboration et d'édition de deux *relaciones de sucesos* consacrées à la Flotte de l'or, il apparaît qu'elles contiennent des informations falsifiées. C'est le pouvoir politique espagnol qui disposait des moyens et avait des raisons de procéder à ces falsifications. Au XVII<sup>e</sup> siècle, il pratiquait habituellement la manipulation de la presse d'information publique.

**Summary.** When we study the content of elaboration and edition conditions of two *relaciones de sucesos* dealing with golden Fleet, falsified pieces of news are revealed. It was the Spanish political power which had the means and the reasons to initiate these falsifications. In the seventeenth century, this political power was used to manipulate public press.

**Palabras clave.** Flota de Tierra Firme. Información. Opinión pública. Política. Prensa. Relaciones de sucesos.

## Razones retóricas para el *Lazarillo*. Teoría y práctica de la paradoja

Valentín Núñez Rivera

Biblioteca Nueva

### Estudios críticos de literatura

Este libro es un estudio que analiza el carácter paródico de la obra de Cervantes. El autor plantea una tesis sobre la novela y el teatro de este periodo literario, mostrando la relación entre la novela y el teatro. El autor plantea una tesis sobre la novela y el teatro de este periodo literario, mostrando la relación entre la novela y el teatro.

La tesis argumenta que la novela y el teatro de este periodo literario, mostrando la relación entre la novela y el teatro. La tesis argumenta que la novela y el teatro de este periodo literario, mostrando la relación entre la novela y el teatro.



Valentín Núñez Rivera es profesor de Literatura Española en la Universidad de Sevilla. Ha publicado en libros y revistas de crítica literaria. Entre sus obras de crítica literaria se encuentran: *La novela y el teatro de este periodo literario*, *La novela y el teatro de este periodo literario*, *La novela y el teatro de este periodo literario*.

